

## NOTA DE PRENSA

### Avance de resultados del estudio sobre políticas de uso de Internet y correo electrónico en la gran empresa española realizado por el e-Business Center PwC&IESE

#### **Una de cada tres grandes empresas españolas prohíbe el uso de Internet o el correo electrónico con fines personales**

- El 25% de las grandes compañías dispone de las estadísticas de uso de Internet de sus empleados y un 20% del correo electrónico
- Sólo un 12% de las grandes empresas permite un uso totalmente libre de Internet a sus empleados. En el caso del e-mail, la cifra se eleva al 14%
- Un 17% supervisa a todos sus trabajadores, lo que extrapolado a nuestra población de 1.000 empresas, supone que 300.000 personas estarían siendo vigiladas online.

**Barcelona, 29 de julio de 2002.-** El 80% de las grandes empresas españolas tiene algún tipo de política sobre el uso de Internet y el correo electrónico por parte de los empleados, pero menos del 50% dispone de códigos escritos que la definan. Estas son algunas de las conclusiones de un estudio realizado por el centro de investigación e-Business Center PwC&IESE entre 91 compañías, cuyo resultado final estará disponible en el mes de septiembre.

Las empresas diferencian claramente entre el uso de Internet y el correo electrónico. Las comunicaciones a través de e-mail están menos controladas (24%) que la navegación por Internet (45%). Con todo, existe una tendencia general a supervisar el uso que hacen los empleados de estos medios electrónicos: sólo un 12% de las empresas consultadas permite un uso totalmente libre de Internet a sus empleados, una práctica que se amplía al 14% en el caso del correo electrónico.

Un 17% de las compañías encuestadas supervisa a todos sus trabajadores, lo que extrapolado a la población de 1.000 empresas, supone que 300.000 personas estarían siendo vigiladas online.

Joan Fontrodona, profesor de ética del IESE y director del estudio, explica que, en nuestro país, las políticas de control y supervisión del uso de Internet y correo electrónico son menos habituales que en otros,

especialmente los de influencia anglosajona. “La ventaja de este *retraso* es que podemos aprender a utilizar estas políticas evitando los extremos en los que han incurrido los países en que estas prácticas están más extendidas”, apunta el profesor.

El estudio revela que la mayoría de empleados utilizan esporádicamente Internet con fines personales en su lugar de trabajo. La consulta de noticias, las operaciones bancarias y el envío de correos electrónicos a familiares y amigos son actividades que la mayoría de trabajadores practican al menos una vez a la semana. De la investigación también se desprende que un 13% de los empleados utiliza Internet y/o el correo electrónico con fines personales al menos una hora diaria.

Para Fontrodona, “los empleados aceptan más fácilmente las medidas de supervisión y las sanciones que se puedan establecer cuando han sido previamente informados de las políticas de la empresa y éstas están claramente definidas. En este sentido, que casi la mitad de las empresas encuestadas carezca de políticas escritas puede ser considerado negativo”.

### **Metodología y nivel de confianza**

Para llevar a cabo la investigación se enviaron cuestionarios a las 1.000 mayores empresas españolas por volumen de facturación. Se obtuvo un nivel de respuesta del 9,1% procedente de directores de informática (45%), responsables de recursos humanos (13%), directores generales (12%), directores financieros (6%) y otros cargos directivos (24%).

La muestra está formada por 91 empresas con una media de 1.963 empleados y una facturación superior a los 650 millones de euros.

El error muestral, trabajando con un nivel de confianza del 95%, se situaría entre el 6 y el 7%.

### **e-Business Center PwC&IESE**

El e-Business Center PwC&IESE ([www.ebcenter.org](http://www.ebcenter.org)) es una iniciativa común de la escuela de negocios **IESE** y de la firma de consultoría **PricewaterhouseCoopers** para crear un centro de investigación cuyo objetivo principal es analizar el impacto del e-business en las organizaciones. Esta iniciativa está abierta a la participación de nuevos socios, como lo demuestra la incorporación al proyecto de **Fundación Auna** como entidad colaboradora en la primavera de 2001.